



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2006
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	JUNIO	ACUMULADO ENE-JUN
1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA	3,913,953	833,939	2,849,724
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,036,298	643,658	2,134,723
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	117,519	9,207	63,252
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	181,903	14,839	101,256
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (1)	578,233	166,235	550,492
2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL	1,675,998	107,395	639,845
Reto 05: Salud con calidad y calidez	882,331	56,786	360,791
Reto 06: Desarrollo humano y social	236,436	15,325	77,637
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	175,618	2,287	12,885
Reto 08: Gobernabilidad	8,701	705	3,843
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	364,138	31,681	180,886
Reto 10: Participación democrática	8,774	611	3,803
3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO	269,437	67,756	116,185
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	269,437	67,756	116,185
4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO	540,401	41,708	185,016
Reto 12: Innovación en la administración pública y fomento a la tecnología	540,401	41,708	185,016
5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO	1,680,553	177,743	985,872
Otros órdenes de gobierno	1,680,553	177,743	985,872
GASTO TOTAL (2)	8,080,342	1,228,540	4,776,642

Notas:

(1) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VIII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2006.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 44 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2006.